



"2017, Año de la Promulgación del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

LXV/CEAGV/12

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 31 de octubre de 2017.

CC. DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la **Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables** que se celebrará el día **martes 7 de noviembre** del año en curso, **a las 13:30 horas**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA
PRESIDENTA

DIP. MARTHA REA Y PÉREZ
SECRETARIA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CEAGP/12

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Análisis y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.

IV.- Discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que recae a las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, por medio de la cual propone exhortar para que realicen las acciones tendientes a implementar el Sistema de “Alerta Plateada” en los Municipios de Juárez y Chihuahua, como mecanismo que coordine esfuerzos para crear acciones preventivas que generen seguridad, resguardo y cuidado especial a las personas mayores, dependiendo de las condiciones en que se hallen al momento de su localización física, quienes por razones propias de su edad, resulten extraviadas, que les permita regresar a sus hogares y/o a un lugar seguro. 826
- Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone adicionar un párrafo al artículo 58 del Código Civil del Estado, así como reformar la fracción III del artículo 6 de la Ley para la Atención de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a fin de establecer la inscripción de la discapacidad en las actas de nacimiento. 851

V.- Análisis de asuntos turnados a esta Comisión:

- Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, por medio de la cual propone exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con el Consejo Estatal de Atención a las Adicciones y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones, implemente un Programa de Prevención de las Adicciones en niños, niñas y adolescentes, mediante los diferentes medios de comunicación, a fin de sensibilizar a la población respecto a la problemática y los daños que causa el consumo de las drogas, solicitando además que dichos programas se manejen también en las lenguas indígenas y se difundan en sus comunidades. 888
- Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos 8, 38, 40 y Segundo Transitorio de la Ley para la Prevención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas y Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas en el Estado de Chihuahua. 927

VI.- Asuntos Generales.

Chihuahua, Chih., a los 07 días del mes de noviembre de 2017.



"2017, Año de la Promulgación del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

LXV/CEAGV/12

Chihuahua, Chih., 31 de octubre de 2017.

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

Misma que se celebrará el día **martes 7 de noviembre** del año en curso, a **las 13:30 horas**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

ENTERADOS:

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
Dip. Lilitana Araceli Ibarra Rivera Presidente	Cristian Hernandez Mendaza 11:42 am 3-Nov-17	3-Nov-17 11:42 am.
Dip. Martha Rea y Pérez Secretaria		3-NOV-17 12:05 hrs.
Dip. Laura Mónica Marín Franco Vocal		3-Nov-17 11:44 AM.